

en los últimos 300 años se han extinguido otras tantas especies de vida animal superior y que para las plantas el ritmo de extinción ha sido, cuando menos, de igual magnitud. No obstante, estas cifras pueden resultar insignificantes si tenemos en cuenta que el Libro Rojo de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) comprende una lista de más de mil especies y subespecies de vertebrados que se consideran amenazadas de extinción: 193 peces, 138 anfibios y reptiles, 400 aves, 305 mamíferos. En lo que se refiere a plantas, el Comité de Plantas Amenazadas de la UICN ha estimado que existen unas 25.000 plantas con flores que se encuentran en tal estado (ALLEN, 1980).

Pero la situación puede ser todavía más preocupante de cara al futuro si se tiene en cuenta que la estimación de 25.000 especies de plantas amenazadas a nivel mundial es bastante conservadora. A este respecto es preciso señalar que existen unas 250.000 especies de plantas con flores, más de la mitad de las cuales habitan en bosques tropicales húmedos, ecosistemas que están siendo talados y quemados a razón de 11 millones de hectáreas al año, con lo que de mantenerse este ritmo en 85 años habrá desaparecido todo el bosque tropical húmedo, siendo incluso probable que las selvas de Malasia, Indonesia y Filipinas no puedan sobrevivir más allá de finales de siglo si antes no se pone freno a su destrucción. Lógicamente, la desaparición del bosque tropical húmedo llevará consigo la de las especies que habitan en el mismo, muchas de las cuales se extinguirán sin, ni siquiera, haber sido descritas.

Las cifras que hemos considerado anteriormente no incluyen animales invertebrados ni plantas inferiores, como algas, hongos, musgos y líquenes. Es evidente, sin embargo, que estos grupos de organismos están pasando los mismos apuros que las plantas con flores, ya que la destrucción de hábitats lleva consigo la desaparición de especies locales como un efecto secundario casi inevitable. De ahí que las estimaciones que toman en consideración este factor sugieran que para finales de siglo se habrán extinguido de medio millón a un millón de especies.

Las especies vegetales autóctonas pueden constituir, en un momento determinado, una fuente de genes útiles, transmisibles por hibridación, para lograr mejoras en los rendimientos de las cosechas, en su calidad nutritiva, en su resistencia a plagas y enfermedades o en su adaptación a diferentes suelos y climas. Asimismo, pueden proporcionar materia prima a la innovación científica y médica, a la industria farmacéutica y a otras que utilizan recursos vivos. Por ello, HERNANDEZ BERMEJO y SAINZ OLLERO (1977) consideran que la extinción de especies vegetales, con la pérdida de información genética que conlleva, deja a la población humana sin capacidad de respuesta ante futuras eventualidades que pudieran presentarse, al ir eliminando paulatinamente todas las posibilidades de síntesis orgánica, de defensa contra enfermedades, nuevas materias primas sin conocer o explotar, etc.

El problema es de tal magnitud que en la "Estrategia Mundial para la Conservación", documento elaborado en 1980 con la participación de diversos Organismos Internacionales interesados tanto en la conservación (UICN, WWF)